

CERTIFICADO No. 24

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU

En ejercicio de las facultades que le confiere el Acuerdo No. 048 de agosto 25 de 1.995, y el artículo 71 de Ley 962 de 2005 Reglamentado por el Decreto Nacional 2180 de 2006, y Modificado por el art. 185, del Decreto Nacional 019 de 2012

CERTIFICA

1. Que, mediante la Resolución No. 005 de fecha seis (06) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023), se radicó la documentación para adelantar actividades de Enajenación de Inmuebles Destinados a Vivienda presentados por la persona natural **FLORINDA REYES QUIÑONEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.297.982, respecto del proyecto denominado **MULTIFAMILIAR REYES**, ubicado en la calle 54 # 4-OCC-21/25/27 Balconcitos, del Municipio de Bucaramanga; correo electrónico: **anair06@hotmail.com** ; de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 962 de 2005 Reglamentado por el Decreto Nacional 2180 de 2006, y Modificado por el art. 185, del Decreto Nacional 019 de 2012, y Artículo 2.2.5.3.1 del decreto 1077 de 2015.
2. Que, de conformidad con el boletín de Nueva Nomenclatura No. 22-0048NM de fecha nueve (09) de febrero de Dos Mil Veintidós (2022) expedida por la Curaduría Urbana de Bucaramanga No. 2, de la nomenclatura de predio 68001-01-05-0286-0013-000, en el cual se encuentra localizado el Proyecto edificio **MULTIFAMILIAR REYES**, se identifica así:

NOMENCLATURA:

CALLE 54 # 4 OCC – 25 APARTAMENTO 101
CALLE 54 # 4 OCC – 21 APARTAMENTO 102
CALLE 54 # 4 OCC – 27 APARTAMENTO 201
CALLE 54 # 4 OCC – 27 APARTAMENTO 301
CALLE 54 # 4 OCC – 27 APARTAMENTO 401

ACCESO A VIVIENDAS

Se adhiere y anula estampilla PRO-HOSPITAL por valor de Tres Mil Trescientos Pesos Moneda Corriente (\$3.300,00).

La presente certificación, se expide en Bucaramanga, el doce (12) de enero de 2023.



Arq. JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO
Director

Vo.Bo. Dra. Yineth Xiomara Ortiz Camacho - Subdirectora Jurídica
Proyectó y Revisó aspectos jurídicos: Juan Pablo Rangel Barrera - Profesional Universitario
Rdo. 20231000029